

Procesan al único detenido por colapso de mina ‘El Pinabete’

El Ciudadano · 30 de septiembre de 2022

Fijaron cuatro meses para la investigación complementaria, tiempo que estará detenido en prisión preventiva justificada



El único detenido tras el colapso de la **mina El Pinabete** en Coahuila que dejó 10 trabajadores atrapados desde el pasado 3 de agosto fue **vinculado a proceso por la explotación ilícita de dicho bien.**

El juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal determinó que Cristian ‘S’ enfrente proceso penal por su probable responsabilidad en el **delito de carácter federal previsto en la Ley General de Bienes Nacionales.**

Además, fijó **cuatro meses para la investigación complementaria**, tiempo en el que el detenido permanecerá en prisión por la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Cristian ‘S’ actualmente se encuentra **preso en el Centro Federal de Readaptación Social Número 18 de Ramos Arizpe, Coahuila.**

De acuerdo con el gobernado Miguel Riquelme el detenido **se encargaba de contratar a los trabajadores.**

En una de sus conferencias, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que el ahora detenido fue instruido para dar de alta en el IMSS a los trabajadores que quedaron atrapados el día que ocurrió el accidente.

La Fiscalía General de la República aún tiene **pendientes por cumplir dos órdenes de aprehensión** contra Arnulfo 'G' y Luis 'G', identificados como los dueños de la mina.

La FGR indicó que en este caso se siguen otras líneas de investigación en las que **se encuentran relacionadas personas particulares y servidores públicos** por delitos federales.

Con información de *Excélsior*

Te puede interesar: Detienen al contratista y no al dueño de 'El Pinabete'

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano